Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
Avda Bolivia 5.150 –4400 Salta (R.A.)
- - - - - - - - - - - -

Res. DECECO Nº 127.12
Expte. 6.167/11
Salta, 21 MAR 2012

V I S T O: La nota presentada por la alumna Noemí Eufrasia AYALA, D.N.I. Nº 28.261.047, L.U. Nº 507.116, de la Carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, en la cual solicita se prorrogue la fecha de presentación de la parte B del Seminario Monográfico, autorizado por Res. DECECO Nº 113/11, y;

CONSIDERANDO:

Que por el Art. Nº 2 de la Res. DECECO Nº 101/11, el plazo de presentación del Seminario Monográfico y de constitución del tribunal examinador vence, el día 23.12.2.011.

Que a fs. 8 vuelta, el Cr. Eduardo Nadir, Director del mencionado trabajo, aconseja dada la complejidad del tema abordado, prorrogar la fecha de presentación de la parte B del Seminario Monografico del alumno mencionado anteriomente .

Que a fs. 8 vuelta a fs. 9 la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja otorgar la prórroga solicitada;

Que la Res. Nº 48/88 y modificatoria Nº 18/04 – Reglamento de Seminario Monográfico, dispone normas al respecto.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º .- PRORROGAR hasta el 31 de diciembre de 2.012, la fecha para la presentación y constitución del tribunal examinador de la parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: "FARMACIA UNIVERSO: DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE GESTION", autorizado por Res. DECECO Nº 133/11.

ARTÍCULO 2º.- HAGASE SABER a la Srta. Noemí Eufrasia AYALA, Cr. Eduardo Nadir, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

Nv
.am

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.A.

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO